



VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: 0002666/2019, mediante el cual la señora Profesora Nancy Viviana KLONER, en su carácter de Profesora Ayudante “A” en la asignatura Introducción al Derecho de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva a consideración informe de actividades y plan de tareas;

Y CONSIDERANDO:

Que han tomado razón la señora Profesora Titular, el Departamento de Estudios Básicos y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por la señora Profesora Nancy Viviana KLONER, en su carácter de Profesora Ayudante “A” en la asignatura Introducción al Derecho de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

KLONER, NANCY VIVIANA (Informe actividades 2018 – Plan de tareas 2019)

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Estudios Básicos de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A
TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VICTORIANO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. GUILLERMO BARRERA GUTIERREZ
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº182/2019